SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO – SENEPA

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 45

Asunción, 15 de diciembre del 2020

Señor
TEODORO ALFONSO
Calle Transchaco Villa Hayes Dpto. Presidente Hayes

Ref: RECTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN N° 86, correspondiente a la Segunda Renovación del Contrato N° 37/2015 "LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO PARA LAS DISTINTAS ZONAS Y SECTORES DEL SENEPA" ID N° 298.023.

Me dirijo a UD., referente al procedimiento de la Locación de Inmueble LC N° 07/2015 **"LOCACION DE INMUEBLE DETERMINADO PARA LAS DISTINTAS ZONAS Y SECTORES DEL SENEPA"** ID 298.023 a fin de comunicarle que por Resolución D.G.S N° 100/20 de fecha 14 de diciembre del 2020, "POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN D.G.S. N° 86 EN LA FECHA DE SU EMISIÓN, DEBIENDO SER 17 DE NOVIEMBRE DE 2019, CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA RENOVACIÓN DEL CONTRATO N° 37/2015, LOCACIÓN DE INMUEBLE DETRMINADO PARA LAS DISTINTAS ZONAS Y SECTORES DEL SENEPA – PLURIANUAL – ID N° 298.023 – SUSCRIPTO CON EL SR. TEODORO ALFONSO". En tal sentido; la Dirección General del SENEPA a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 45, resuelve APROBAR la SEGUNDA RENOVACION del Contrato de la Locación mencionada según el siguiente detalle:

N°	Descripción	Finca N° cuenta Corriente Catastral N°	Domicilio/ Distrito/ Localidad	Cantidad	TEODORO ALFONSO		
					Unidad de Medida	Precio Unitario Gs.Incl.	Monto Total Gs. IVA incl.
1	LOCACION DE INMUEBLE DETERMINADO PARA EL DEL DISTINTAS ZONAS Y SECTORES DEL SENEPA.	Finca N° 12.514 Cta. Cte. Catastral N° 71176	Locación de Inmueble Determinado situado en la Calle Transchaco Villa Hayes	24	meses	11.250.000	270.000.000
						TOTAL GENERAL IVA incluido	270.000.000

Monto Total de la Adjudicación Guaraníes DOSCIENTOS SETENTA MILLONES, I.V.A. incluido

Atentamente,

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo – SENEPA

LIC. ELVIRA RAMONA CARDOZO
JEFA DE LA SUB UOC N°45

Se Adjunta:

Copia de la Resolución D.G.S N° 100 de fecha 14 de diciembre del 2020